En el Laboratorio de Metrología Dimensional del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (LMD_TESCo), laboratorio certificado ante la EMA en materia de mediciones dimensionales, recibimos visitas de nuestros clientes, o futuros clientes, con la finalidad de que conozcan el laboratorio, la importancia de seguir con la normatividad en estos laboratorios, su papel en la Industria Mexicana, el servicio que ofrece y la vinculación de las Instituciones de Educación Tecnológica y ciencias a fines con la práctica.

Para recibir visitas contamos con un programa de visitas en el LMD_TESCo que se presenta, al cliente, cada martes en el horario de 10:00 a 12:00

Los requisitos indispensables para realizar la visita al LMD_TESCo son:

1. Número máximo de 5 personas
2. La fecha de la visita se asigna de acuerdo a la disponibilidad de fechas en el calendario de visitas.
3. Los visitantes deberán poner el perfil de silencio o vibrador su celular en el laboratorio.
4. Respetar el horario señalado para su visita.
5. No se hacen visitas sin previa programación o autorización.

Para cancelar la fecha asignada se debe notificar a ricardo.subb@tesco.edu.mx por lo menos con una semana de anticipación a la fecha programada en su visita.

Mayores informes:

M. en C. Ricardo Rodríguez Figueroa
Responsable Técnico del LMD_TESCo
Teléfono: 01 (55) 21 59 43 24 Ext 143

Reglamento para las visitas

Debe tener en cuenta que el personal que labora en el laboratorio lo hace siguiendo los rubros de la norma NMX-EC-17025-2008-IMNC, por lo cual es indispensable que usted siga todas y cada una de las siguientes indicaciones.

1. Existen dos áreas en el laboratorio: medición y climatización, el visitante solo puede tener acceso al área de medición cuando el personal no esté realizando alguna actividad y siempre que el personal del LMD_TESCo que lo guie le permita el acceso, (cuando se le sea negado el mismo personal le indicara el porqué de dicha decisión). De estarse realizando mediciones y cuando le sea denegado el acceso, la visita solo podrá acercarse al área de climatización.

2.- Cuando existan actividades dentro del área de medición el celular de los visitantes deberá permanecer apagado o en el perfil silencio/vibrador.

3.- Cuando existan actividades dentro del área de medición el uso de su celular se debe llevar a cabo fuera del laboratorio (fuera de ambas áreas).

4.- El acceso al LMD_TESCo debe ser sin alimentos y/o bebidas.

5.- Deberá seguir todas y cada una de las indicaciones del personal del laboratorio que lo acompañe.

6.- Abstenerse de tocar sin autorización equipo o piezas en el área.